

06

Relaciones con accionistas y mercados



06.01 FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas es el supremo órgano deliberante a través del que se manifiesta la voluntad social, y, en tal sentido, los accionistas, legal y válidamente constituidos en Junta General, deciden por mayoría en los asuntos propios de la competencia de la Junta, atribuidos a ésta por la Ley o por los Estatutos Sociales.

6.1.1 Existencia y descripción del Reglamento de la Junta General de Accionistas

Telefónica tiene previsto someter a la consideración y aprobación, en su caso, de su próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, su Reglamento de la Junta General de Accionistas, en el que se establezcan las reglas y principios de la organización y funcionamiento de ésta, dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio. Hasta tanto tenga ello lugar, la organización, funcionamiento y desarrollo de la Junta General de Accionistas de Telefónica se rige por lo dispuesto en la Legislación Mercantil vigente y en los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Junta General de Accionistas de la Compañía es convocada por el Consejo de Administración de ésta, el cual aprueba no sólo la convocatoria de la Junta sino también los asuntos que han de someterse a deliberación y, en su caso, decisión de la Junta (Orden del Día), así como las Propuestas de Acuerdos que se someten a la aprobación de ésta, junto con los informes que en cada caso sean preceptivos sobre determinadas Propuestas.

La convocatoria de la Junta General, así como su Orden del Día, son dados a conocer a los accionistas y al público en general, mediante anun-

cios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de España y en varios diarios de difusión nacional editados en la ciudad donde la Compañía tiene su domicilio social (Madrid, España). Asimismo, la convocatoria y el Orden del Día de la Junta se anuncian en otros periódicos de amplia difusión en aquellos países extranjeros donde cotizan las acciones de la Compañía y cuyas normas reguladoras así lo exigen, y también en un diario económico de gran difusión en todo el mundo financiero.

6.1.2 Derechos de los accionistas en relación con la Junta General de Accionistas

Los derechos de todos y cada uno de los accionistas, relacionados con la celebración de la Junta General, son objeto de escrupuloso respeto y tratamiento por parte de la Compañía, en los términos y condiciones establecidos en la Legislación vigente aplicable y en los Estatutos Sociales.

Tales derechos son, aparte del de impugnación de los acuerdos sociales adoptados por la Junta de conformidad con los requisitos establecidos en la Ley, el derecho de información, el derecho de asistencia y el derecho de voto.

Al objeto de facilitar y hacer posible el ejercicio por cualquier accionista del derecho de información, las propuestas de acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta y los documentos e informes preceptivos relacionados con ellas, son puestos a disposición de los accionistas, en los términos y condiciones establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, desde el momento mismo en que tiene lugar la publicación de los anuncios de convocatoria de la Junta.

Del mismo modo, la Compañía atiende, dentro de lo posible las solicitudes de información que, en relación con los asuntos incluidos en el Orden

del Día de la Junta General, se formulan por cualquier accionista, tanto en los días previos inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta como en el propio acto de celebración de la Junta, en cuya agenda se incluye expresamente un turno de intervenciones de los accionistas, en el que pueden intervenir todos los accionistas asistentes a la Junta que lo deseen y cuyas intervenciones son siempre objeto de respuesta por el Presidente de la Compañía.

Por lo que respecta a los derechos de asistencia y voto en la Junta General, la Compañía facilita al máximo, dentro siempre del marco establecido por la legislación vigente aplicable y por los Estatutos Sociales, el ejercicio de dichos derechos, especialmente el de representación de los accionistas en la Junta General, la cual puede ser conferida a favor de cualquier persona aunque no sea accionista.

Por último, y como manifestaciones del respeto y garantía que la Compañía procura de los derechos de los accionistas en relación con la Junta General, debe hacerse mención, de una parte, a que la formación de la lista de asistentes y el cómputo del *quorum* de asistencia para la válida constitución de la Junta se encomiendan a una firma, de reconocido prestigio en su sector de actividad y que actúa con sujeción a una práctica profesional acreditada; y, de otra parte, a que el Consejo de Administración requiere la presencia de un Notario público para que levante el Acta de la Junta General.

6.1.3 Datos de asistencia en Juntas Generales Anteriores

En los últimos tres años, la Junta General de Accionistas de Telefónica ha celebrado tres sesiones ordinarias, con los datos de asistencia que se indican a continuación.

Junta General Ordinaria de Accionistas de 15 de junio de 2001

Accionistas presentes:	907
Accionistas representados:	110.936
Total accionistas	111.843
Acciones presentes:	2.277.209
Acciones representadas:	1.772.729.452
Total acciones	1.775.006.661
Porcentaje sobre el capital social	39,02%

Junta General Ordinaria de Accionistas de 12 de abril de 2002

Accionistas presentes:	864
Accionistas representados:	121.069
Total accionistas	121.933
Acciones presentes:	2.220.812
Acciones representadas:	1.688.052.956
Total acciones	1.690.273.768
Porcentaje sobre el capital social	35,47%

Junta General Ordinaria de Accionistas de 11 de abril de 2003

Accionistas presentes:	1.139
Accionistas representados:	115.411
Total accionistas	116.550
Acciones presentes:	2.848.105
Acciones representadas:	2.032.297.555
Total acciones	2.035.145.660
Porcentaje sobre el capital social	41,05%

6.1.4 Relación de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas

Durante el Ejercicio 2003, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, en la sesión que celebró el día 11 de abril de 2003 (única que tuvo lugar en el mencionado Ejercicio), adoptó los acuerdos que se mencionan a continuación, que fueron objeto de la oportuna comunicación

a la CNMV mediante hecho relevante de 11 de abril de 2003. Asimismo, en la página web de la Compañía dentro de la sección relativa a la Junta General se facilitó información sobre estos acuerdos.

Los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de abril de 2003, fueron, de forma resumida, los siguientes:

- *Punto I del Orden del Día:* Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, tanto de Telefónica como de su Grupo Consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado (compensación de pérdidas con cargo a reservas) de Telefónica y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio social correspondiente al año 2002.
- *Punto II del Orden del Día:* Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: se procedió a la reelección de D. Miguel Horta e Costa, a la ratificación del nombramiento por cooptación del Consejero D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda, efectuado por el Consejo de Administración el día 26 de febrero, y al nombramiento como Consejero de la Compañía, al mencionado D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda, a D. Jesús María Cadenato Matía, y a D. José Fonollosa García.
- *Punto III del Orden del Día:* Designación de Auditor de Cuentas para el Ejercicio de 2003, recayendo dicha designación en la firma auditora Deloitte & Touche España, S.L. (anteriormente denominada Deloitte España, S.L. y antes aún denominada Arthur Andersen y Cía. S.Com) como Auditor de Cuentas para la verificación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión de Telefónica y de su Grupo Consolidado de sociedades, correspondientes al Ejercicio de 2003.
- *Punto IV del Orden del Día:* Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo.
- *Punto V del Orden del Día:* Delegación a favor del Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija, simples, canjeables y/o convertibles, con atribución, en este último caso, de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas y titulares de valores convertibles, y de la facultad para garantizar las emisiones de las sociedades filiales.
- *Punto VI del Orden del Día:* Reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias, con exclusión del derecho de oposición de acreedores
- *Punto VII del Orden del Día:* Modificación del artículo 28 de los Estatutos Sociales (transparencia y publicidad de la retribución de los Consejeros), creación de un nuevo artículo 31 bis (Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración), y adición de un nuevo apartado 4 al artículo 35 (distribución en especie de dividendos y devolución en especie de la prima de emisión o de aportaciones en caso de reducción de capital).
- *Punto VIII del Orden del Día:* Fijación del límite de la retribución anual a percibir por el conjunto de los Consejeros conforme al nuevo artículo 28.1 de los Estatutos Sociales.
- *Punto IX del Orden del Día:* Distribución extraordinaria de prima de emisión en dinero y en especie: (a) Distribución en dinero: Reparto de la prima de emisión mediante el pago a todas y cada una de las acciones en circulación de la Compañía de 0'25 euros por acción, haciendo el cargo correspondiente en la Reserva de Prima por

Emisión de Acciones; (b) Distribución en especie: Reparto de la Reserva de Prima por Emisión de Acciones, mediante la entrega a los accionistas de Telefónica, S.A. de acciones representativas del 30% del capital social de Antena 3.

- *Punto X del Orden del Día:* Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

06.02 TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

El Reglamento del Consejo de Administración de Telefónica dedica varios de sus artículos a regular los cauces a través de los cuales se establecen las relaciones entre el Consejo de Administración, y los accionistas de la Compañía (tanto los accionistas particulares, como los accionistas e inversores institucionales), para, de esta manera, asegurar la mayor transparencia posible en dichas relaciones.

Se establece, además, de manera expresa que el Consejo de Administración, en sus relaciones con los accionistas, se obliga a garantizar un tratamiento igualitario.

6.2.1 La Oficina del Accionista

Para mantener un contacto permanente y exclusivo con sus accionistas, Telefónica cuenta con una Oficina del Accionista. Este servicio facilita y difunde toda la información relevante para los accionistas, y atiende específicamente las consultas que plantee cualquier accionista, gestionándolas a través de su call center, de su página web o a través del correo postal.

En relación con el funcionamiento de este servicio durante el Ejercicio 2003, se destacan los siguientes datos:

- El número de llamadas recibidas en el Teléfono Gratuito de Atención, 900 111 004 (operativo de lunes a viernes de 9 a 19 horas) ha sido de 105.936.

- Las consultas recibidas a través del website de Atención al Accionista han sido 2.313.

- Se han distribuido con una periodicidad trimestral más de 660.000 ejemplares de una publicación en la que se recoge la información sobre los resultados trimestrales, así como acontecimientos económico-financieros que puedan ser relevantes para el accionista.

- Se han realizado 2.640 envíos personalizados de información por correo postal, y se han atendido 2.313 consultas recibidas a través del Website de Atención al Accionista.

Asimismo, Telefónica participa en Foros especializados en bolsas y otros mercados (Madrid, Barcelona y Valencia) dirigidos al inversor particular, donde se realizan presentaciones sobre la gestión y las perspectivas de la Compañía y su Grupo.

Por último, y con la finalidad de mejorar la calidad de la información que la Oficina del Accionista suministra, todas las consultas gestionadas a través del call center, página web y correo postal, son tratadas informáticamente para poder realizar un análisis tanto cualitativo como cuantitativo, y, de esta manera, mejorar los cauces de comunicación y corregir posibles deficiencias. En lo que respecta al año 2003, la distribución de consultas por asuntos de interés para los accionistas de Telefónica se analiza en el gráfico *Distribución de consultas al teléfono de atención al accionista*.

6.2.2 Area de Relaciones con Inversores

Por otra parte, y con el fin de dar una atención personalizada a los Inversores Institucionales, Telefó-

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS AL TELÉFONO DE ATENCIÓN AL ACCIONISTA



nica dispone de un Área de Relaciones con Inversores. Este área tiene como función más relevante la de diseñar y ejecutar el programa de comunicación de Telefónica hacia los mercados financieros nacionales e internacionales, con objeto de dar a conocer y explicar las principales acciones estratégicas, organizativas, operativas y de negocio de la Compañía, así como informar periódicamente de los resultados financieros derivados de su actividad. A través de este área, Telefónica pone en conocimiento de los mercados financieros toda la información relevante necesaria para la formación de expectativas sobre su desempeño futuro, contribuyendo así activamente a la adecuada fijación del precio de los valores emitidos por la Compañía.

En el año 2003, y siguiendo con la política de transparencia en la comunicación e información dirigida a los inversores institucionales y analistas financieros, se ha mantenido un alto nivel de actividad mediante la realización de presentaciones en foros, el mantenimiento de reuniones y audioconferencias (conference calls), la organización de roadshows en las principales plazas financieras, y la celebración de la Tercera Conferencia Anual de Inversores. En este sentido, y excluyendo esta última, se han celebrado reuniones a lo largo del año 2003 con cerca de 350 instituciones de inversión, manteniendo el equipo gestor de la compañía una participación activa en la función de comunicación.

El eje central de la comunicación con inversores y analistas son las presentaciones trimestrales de resultados de la Compañía, respecto de las cuales el área de Relaciones con Inversores efectúa un especial esfuerzo de comunicación en el que combina la elaboración del Informe Trimestral de Resultados con registro en la CNMV, con la realización de audioconferencias en las que el equipo gestor analiza los resultados obtenidos, y que pueden ser seguidas tanto por vía telefónica como a través de Internet

(webcast), garantizando el acceso universal y en tiempo real a la información. Las audioconferencias celebradas en el Ejercicio 2003 han contado con una audiencia media de aproximadamente 190 participantes, sumando vía telefónica e Internet.

Del mismo modo y con la misma estructura, se organizan audioconferencias específicas con objeto de explicar a los mercados financieros operaciones y decisiones estratégicas relevantes, de forma posterior a la oportuna comunicación a los organismos reguladores correspondientes. Se encuentra dentro de esta categoría la colocación de una emisión de bonos por importe de 2.000 Mg completada en el primer trimestre de 2003.

Dentro del Programa de Comunicación de la Compañía y junto con las presentaciones trimestrales de resultados, cabe destacar especialmente la celebración de la Tercera Conferencia de inversores y analistas celebrada los días 9 y 10 de Octubre en Madrid, y en la que se repasaron los principales hitos del Plan Estratégico 2004-2006, presentados por el Presidente y Ejecutivos de las principales líneas de negocio del Grupo Telefónica. En esta ocasión, la Compañía reunió a más de 280 participantes, continuando con la clara tendencia de mejora en la calidad de la audiencia al registrar por segundo año consecutivo un incremento en la participación de inversores institucionales. Otra muestra del alcance de la Conferencia fue el nivel de acceso al sitio web específico diseñado al efecto, que registró sólo en el mes de Octubre más de medio millón de páginas vistas y superó las 77.000 descargas de archivos.

El Programa de Comunicación elaborado por el área de Relaciones con Inversores se completó con la realización de ocho roadshows en Europa, Estados Unidos y Brasil, en los que se mantuvieron reuniones con cerca de 200 inversores, así como con la participación en las principales conferen-

cias sectoriales de renta fija y variable organizadas por instituciones financieras, en las principales plazas europeas y norteamericanas.

Como reconocimiento al esfuerzo de comunicación realizado en el Ejercicio 2003, el área de Relaciones con Inversores ha sido designada como segundo mejor equipo del sector Europeo de Telecomunicaciones por Thomson Extel Pan-European Survey, una encuesta de referencia en los mercados financieros en la que participan más de 1.000 compañías cotizadas así como los principales bancos de inversión y entidades gestoras de fondos.

6.2.3 Comunicación de información a los mercados

En cumplimiento de lo previsto en la legislación aplicable, la Compañía pone en conocimiento de todos y cada uno de los organismos reguladores de los mercados en los que se negocian sus valores, a través de las oportunas comunicaciones de hechos relevantes y otras comunicaciones, la información puntual relativa a cualquier acontecimiento significativo que se produce en relación con sus negocios. Durante el Ejercicio 2003, Telefónica ha realizado un total de sesenta y seis (66) comunicaciones, según se refleja en la *Tabla 6 Comunicación de información a los mercados*.

Por otra parte, la Compañía ha facilitado información a los inversores y accionistas a través de los diferentes Folletos Informativos publicados, tanto los anuales en los que se facilita una información global y exhaustiva sobre la Compañía, sus negocios y la información económico-financiera, como los reducidos que se han registrado ante diferentes organismos reguladores de los mercados de valores con ocasión de alguna operación concreta. Así, Telefónica ha re-

gistrado durante el Ejercicio 2003, los siguientes Folletos:

- *El Folleto Informativo Continuado referido al Ejercicio 2002*, inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 16 de septiembre de 2003.
- *El Folleto Informativo reducido relativo a la Oferta Pública de Adquisición de Acciones formulada por Telefónica sobre el total de acciones de Terra Networks, S.A.*, que se inscribió en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha de 19 de junio de 2003.
- *El Folleto informativo anual en formato 20F*, que fue registrado, con fecha de 30 de junio de 2003, ante la U.S. Securities Exchange Commission.
- *El Folleto informativo anual IAN*, registrado, con fecha de 16 de julio de 2003, ante la Comissão de Valores Mobiliários (CVM) brasileña.
- *El Folleto informativo anual S.R.S.* que fue registrado, con fecha de 30 de junio de 2003, ante la Japan Securities and Clearing Corporation y ante la Tokyo Stock Exchange.
- *Los folletos informativos reducidos relativos a dos ampliaciones de capital con cargo a reservas de libre disposición*. Con ocasión de las dos ampliaciones de capital que el Consejo de Administración de Telefónica acordó ejecutar durante el Ejercicio 2003, se inscribieron en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores los correspondientes Folletos de ampliación de capital, el primero de ellos registrado con fecha 16 de enero de 2003, y el segundo con fecha 27 de febrero de 2003.

- *El Folleto informativo reducido relativo al Programa de Pagares de Empresa de Telefónica*, que fue inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de diciembre de 2003.

Por último, es necesario destacar que la política de transparencia e información del Grupo Telefónica se ha visto refrendada con el reconocimiento en el ámbito internacional:

- Mejor desempeño de Relaciones con Inversores a nivel europeo de telecomunicaciones (2003, Thomson Extel Survey).
- Premio la mejor web del Ibex 35, otorgada por la revista Dinero, el 5 de febrero de 2003. Este premio ha sido otorgado en base a un estudio realizado en colaboración con Look & Enter, compañía especializada en marketing y comunicación en Internet.
- Premio a la Información Financiera, otorgada por Pricewaterhousecoopers (PWC) que elabora anualmente el «Value Reporting Review».
- Mención Especial «Best Financial Media Relations», otorgado por IR Magazine Eurozone Awards 2003, como una de las empresas que mejores relaciones mantiene con los medios financieros.
- Tercera posición en el Monitor Español de Reputación Corporativa, en su edición 2003, elaborado por el Instituto Análisis e Investigación y Universidad Complutense de Madrid.

6.2.4 Información facilitada a través de la página web

Durante el Ejercicio 2003 se ha realizado un importante trabajo de revisión de la página web de

Telefónica en lo que se refiere a la información relevante para accionistas e inversores, creando una nueva sección dedicada específicamente a cuestiones de Gobierno Corporativo, reestructurando la información existente hasta la fecha, e incorporando nuevos contenidos.

Asimismo, es necesario destacar que la página web de Telefónica contiene toda la información exigida por la «Orden Ministerial 3722/2003, de 26 de diciembre, sobre el informe anual de gobierno corporativo y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades», publicada el pasado 8 de enero.

Esta página ha recibido un total de 680.000 visitas a lo largo del año 2003. A través de ella, se puede acceder a la siguiente información:

Contenidos en materia de gobierno corporativo

- *Documentación relevante:* Estatutos Sociales, Reglamento del Consejo de Administración, Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores, Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo al Ejercicio 2002, etc.
- *Estructura Accionarial:* participaciones más significativas, y número de accionistas.
- *Junta General de Accionistas años 2001, 2002 y 2003:* acuerdos adoptados, quórum y resultados de las votaciones, discursos y presentaciones realizadas.
- *El Consejo de Administración:* funciones, composición y participaciones de los Consejeros en el capital social.
- *Comisiones del Consejo de Administración:* funciones y composición de cada una de ellas.

- *El Equipo Directivo*: identificación de los componentes de la Alta Dirección de Telefónica y de los primeros ejecutivos de sus principales líneas de negocio.
- *Política retributiva*: información sobre la remuneración de Consejeros, Directivos y sobre los Planes de retribución ligados a la evolución de la acción existentes.

Contenidos en materia de información financiera y bursátil

- *Información financiera*: Memorias anuales desde el año 1998, y resultados trimestrales de los últimos tres años.
- *Registros oficiales*: Folletos informativos registrados ante los diferentes organismos reguladores de los mercados de valores donde cotiza la Compañía.
- *Presentaciones corporativas*: presentaciones corporativas más relevantes realizadas durante los dos últimos Ejercicios, incluyendo presentaciones sobre acuerdos y adquisiciones, y las presentaciones realizadas en las tres últimas Conferencias de Inversores.
- *Información bursátil*: datos bursátiles y de cotización del valor en tiempo real, información sobre dividendos, presencia en bolsas, ponderación en los principales índices, ampliaciones de capital realizadas, etc.
- *Opinión del mercado*: consenso de analistas sobre Telefónica, comparativa de precios objetivo, últimos informes publicados.
- *Otra información relevante*: calendario financiero de la Compañía, perfil corporativo, indicadores básicos, etc.

Información general sobre el negocio

- Información sobre la estructura y participaciones del Grupo Telefónica.
- Notas de prensa comunicadas durante el Ejercicio.
- Comunicaciones de Hechos Relevantes y otros comunicados realizados durante el Ejercicio.
- Responsabilidad social corporativa.

Por último, cabe señalar que toda la información incluida en la página web —salvo algún documento concreto— se ofrece en tres idiomas: español, portugués e inglés.

TABLA 6
COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN A LOS MERCADOS

Tipo de información	Número
Operaciones de inversión y desinversión de carácter estratégico	12
Presentaciones de resultados trimestrales	10
Cambios en el Consejo de Administración y otros órganos de gobierno e información relevante sobre Gobierno Corporativo	6
Presentaciones sobre la Compañía	9
Información sobre estrategia, objetivos y acuerdos de carácter estratégico	8
Pleitos, Litigios, expedientes sancionadores relevantes	1
Otras comunicaciones sobre hechos relevantes	20
Total	66